

Obstrucción de Vías Aéreas por Cuerpo Extraño (OVACE)

La Maniobra de Heimlich en adultos:

Para realizar la acción en adultos, procédase de la siguiente manera. Con el sujeto de pie se debe abrazar al mismo por la espalda con los dos brazos. En esta posición se presiona con una mano cerrada y la otra recubriendo la primera. Se debe apoyar el puño con el pulgar sobre el abdomen y presionar hacia el centro del estómago, justo por encima del ombligo y bajo las costillas de la persona.

En el caso de que el asfixiado se encuentre solo, debe tomar una silla con respaldo, cogerla por debajo del asiento, situarla por debajo de las costillas y empujar hacia arriba con fuerza, para conseguir expulsar el objeto.



Importante:

Si la víctima en cualquier momento queda inconsciente:

- Situar a la víctima cuidadosamente en el suelo.
- Activar RCP inmediatamente.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



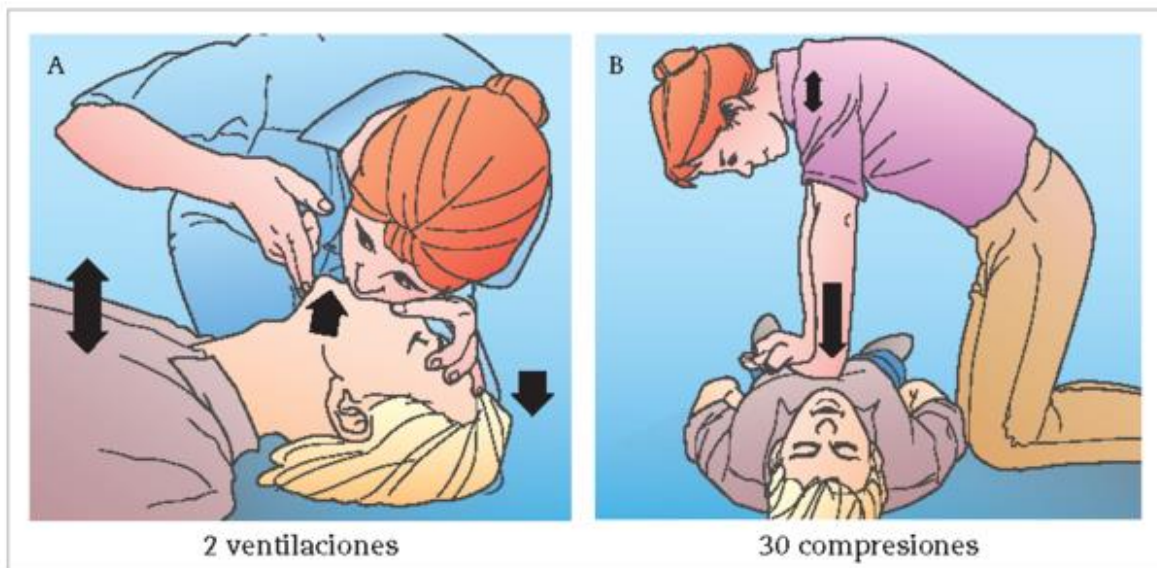
TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gov.gt

Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)

- Se aplica cuando la persona ha dejado de respirar.
- Es un procedimiento de emergencia para salvar vidas que se realiza cuando alguien ha dejado de respirar o el corazón ha cesado de palpar. Esto puede suceder después de una descarga eléctrica, un ataque cardíaco o ahogamiento. La RCP combina respiración boca a boca (sin tener contacto directo) y compresiones torácicas.
- Las compresiones torácicas mantienen la sangre oxigenada circulando hasta que se puedan restablecer la respiración y las palpaciones cardíacas. Se puede presentar daño permanente al cerebro o la muerte en cuestión de minutos si el flujo sanguíneo se detiene. Por lo tanto, es muy importante que se mantenga la circulación y la respiración hasta que llegue la ayuda médica capacitada.
- Relación de compresión: 30:2 para adultos y niños. 30 compresiones y 2 insuflaciones.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt